



Para despachos de officio quatro mts.

SELLO QVARTO . AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Nota Doy feé que por ocupad^o del ^{no} de esta villa por abusos
car a D^o Juan Juan Ferrnana cura de la Parrochia de ella of
diencia de honros ^{de} mill ^{de} setecientos ^{de} cinquenta ^{de} tres para efecto
de entregarse el Memorial Respuesta de dho S^o Cura y Decre
tos del S^o Virreyador de este Reyno que copia de dho
de esta que antecede, y con efecto arriendole encomendada
le entregue dho decreto y Memorial susnata que han exp
nados y para que conne. Don de Com tenga. e
me no sea que sea de este obisado de Carabaya
na lo ponga pa nota que firmo

Manuel Sanchez
Phello

